



INSTRUCTIVO IT/VER No. 0043/2023

De: Manuel Eudal Tejerina del Castillo
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

A: DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN:
COCHABAMBA, CHUQUISACA, TARIJA, SANTA CRUZ, PANDO, BENI, LA
PAZ, ORURO Y POTOSÍ.

Ref.: DISPONE, CUMPLIMIENTO A INSTRUCCIONES Y NORMATIVA VIGENTE.

Fecha: La Paz, 23 de mayo de 2023


De mi consideración:

En cumplimiento a nota PGE-DESP – N° 841/2023, remitida por la Procuraduría General del Estado y a normas establecidas de protección de la integridad de niñas, niños y adolescentes, *el Ministerio de Educación a través del Viceministerio de Educación Regular, INSTRUYE* a los Directores Departamentales de Educación, Subdirectores de Educación Regular, Directores Distritales de Educación y Directores de Unidades Educativas:

1. *Realizar acciones de identificación y seguimiento a las Unidades Educativas fiscales, privadas o de convenio, que se encuentran bajo administración de la orden "Compañía de Jesús" u otras de la iglesia católica y emitir informe al respecto, hasta fecha 25 de mayo de la presente gestión, horas 09:00 a.m., impostergerablemente.*
2. *Complementar información al listado de las Unidades Educativas fiscales, privadas o de convenio, que son regentadas por la Iglesia Católica, de acuerdo a la matriz adjunta (formato digital), hasta fecha 25 de mayo de la presente gestión, horas 09:00 a.m., impostergerablemente.*
3. *En caso de denuncias por hechos relacionados con violencia en el ámbito educativo, se deberá proceder de acuerdo a normativa vigente.*
4. *Promover acciones de cumplimiento a las normas y políticas educativas establecidas por el Ministerio de Educación, para la formación integral y holística de niñas, niños y adolescentes.*
5. *Aplicar medidas de prevención, que precautelen la protección integral de niñas, niños y adolescentes matriculados en el Sistema Educativo Plurinacional.*

Son responsables del cumplimiento del presente instructivo, los Directores Departamentales de Educación, Subdirectores de Educación Regular, Directores Distritales de Educación y Directores de Unidades Educativas del Estado Plurinacional de Bolivia.

Con este motivo, saludo a ustedes atentamente


Manuel Eudal Tejerina del Castillo
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR
MINISTERIO DE EDUCACIÓN